

Guayaquil, 13 de mayo del 2.008

Señores:
Accionistas
MEDIBAC INC S.A.
Ciudad.-

INFORME COMISARIO PERIODO 2.007

Señores Accionistas:

El suscrito, comisario principal de la compañía MEDIBAC INC S.A. en cumplimiento de su función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía, nos reunimos con la finalidad de analizar cifras y cuentas presentadas en el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos.

Efectuada la revisión de los anexos y comprobantes he determinado la veracidad y la razonabilidad de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Económico del 2.007 anotando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Deje constancia haber emitido mi informe anual recomendando a los Señores accionistas la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Económico antes citado.

Muy Atentamente,


Econ. Erika Arreaga Contreras
COMISARIO

